

“La política educativa entre lo público y lo privado. El caso de “Proyecto Educar 2050” (2015-2019)” Resolución RESPRHCS-LUJ: 0000069-20

Becaria de Perfeccionamiento: Marina Olivera

Directora: Susana Vior – Co-directora: Laura Rodríguez

Resumen:

El proyecto se integra en una línea de investigación desarrollada por integrantes del equipo de Política Educacional sobre las transformaciones en las fronteras entre lo público y lo privado en la educación y en las políticas educativas.

En un rastreo de la política educativa en los medios oficiales del Ministerio de Educación, durante el gobierno de Macri, se observa la participación más activa de OSC que desarrollan acciones de filantropía en educación por parte de Fundaciones “históricas”¹ vinculadas con empresas (ARCOR; Grupo Petersen, etc.). Lo llamativo es el caso de Proyecto Educar 2050, una asociación que ha adquirido participación creciente en acciones conjuntas con distintos niveles del Estado en el campo educativo.

Nos proponemos caracterizar las concepciones político-educacionales de “Proyecto Educar 2050” en tanto parece haber un avance de la intervención e influencia de las asociaciones en temas centrales de la educación pública como, la capacitación en servicio de directivos y supervisores, que impactan directamente en la gestión institucional. Analizaremos, en particular, la formación en servicio para ver de qué manera las concepciones y prácticas de la asociación incidieron en la gestión de Cambiemos.

¹ Con el término “históricas” hacemos alusión a aquellas fundaciones que surgieron entre 1960 y 1970.